



# 143ª Asamblea de la UIP

## Madrid, España

### 26-30 de noviembre de 2021



Versión original: inglés/francés - Traducción: Lic. Carina Galvalisi Kemayd  
www.secretariagrulacuip.org

## Taller sobre *Las buenas prácticas en materia de promoción del diálogo interreligioso*

*Domingo, 28 de noviembre de 2021, 16:00 – 18:00*  
*Sala Roma, 2º Piso, Palacio Municipal (IFEMA)*

### Nota Conceptual

Con cuatro de cada cinco personas en todo el mundo que profesan una fe religiosa, la movilidad humana en aumento y el extremismo violento impulsado por la religión son una preocupación muy real para muchas sociedades, la cuestión del papel de los parlamentos y los parlamentarios en la promoción del diálogo interreligioso y la coexistencia pacífica es de gran actualidad.

Las funciones clave de los parlamentos (elaboración de las leyes, de los presupuestos, la representación y el control) los convierten en los guardianes del estado de derecho, la ciudadanía, los derechos humanos y la justicia en nuestras sociedades. La Declaración de la UIP sobre el tema *Promover el pluralismo cultural y la paz a través del diálogo interreligioso e inter-étnico*, adoptada en la 137ª Asamblea de la UIP en San Petersburgo en 2017, recuerda la obligación de las autoridades nacionales de construir sociedades inclusivas que promuevan la diversidad sostenible y pacífica para combatir las narrativas divisorias, la intolerancia y la violencia. También alienta a los parlamentarios a colaborar con las partes interesadas culturales y los líderes religiosos, guiados por los principios de transparencia, rendición de cuentas y estado de derecho.

El escenario de la 143ª Asamblea de la UIP en una región que fue un centro mundial para la coexistencia interreligiosa en la Edad Media, y que ha sido escenario de muchos eventos históricos interreligiosos e interculturales en los últimos tiempos, brinda una oportunidad única para organizar un taller sobre ***Las buenas prácticas parlamentarias en materia de promoción del diálogo interreligioso***. El taller reunirá a parlamentarios, representantes de las Naciones Unidas y expertos que trabajan en diferentes contextos religiosos, geográficos y culturales para compartir ideas sobre el importante papel de los parlamentos en la promoción de la coexistencia pacífica de personas de diferentes religiones y personas sin fe, especialmente a través de la aprobación de leyes que garanticen la libertad de religión o creencias, la promoción de la igualdad de derechos para todas las comunidades religiosas, así como la adopción de medidas para prevenir y contrarrestar el discurso de odio y promover una cultura de tolerancia y comprensión.

Se invita a los participantes a compartir las buenas prácticas que están implementando los parlamentos y los parlamentarios a nivel nacional y regional, así como los diferentes desafíos que enfrentan.

Las cuestiones que figuran debajo serán examinadas en el marco del taller:

- ¿Cuáles son, a nivel nacional y regional, las leyes y las buenas prácticas que pueden servir de modelo para la promoción del diálogo interreligioso y de la coexistencia pacífica?

- ¿Tiene su parlamento una comisión o estructura especializada que se ocupe del diálogo interreligioso e intercultural y, de ser así, cuáles es su mandato y sus principales funciones?
- ¿Qué tipo de desafíos se enfrentan para reconciliar la identidad religiosa y la ciudadanía, y cómo se pueden resolver?
- ¿Cuáles son algunos ejemplos de cómo las medidas para promover la ciudadanía han fortalecido la cohesión social o han evitado la radicalización?
- ¿Qué medidas se necesitan para fortalecer la ciudadanía, el estado de derecho y la condición de Estado para crear sociedades multirreligiosas fuertes y resilientes?
- ¿Qué problemas importantes pueden anticipar los parlamentos que enfrentarán en el futuro?
- ¿Qué contribución puede hacer la UIP para promover el diálogo parlamentario nacional o internacional en torno a los temas interreligiosos y el interés por estas cuestiones?